



"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

Arequipa, 04 de marzo de 2026

OFICIO N° 120-2026-R-UNSA

Señor:

ING. ALVARO JAVIER MONTES DE OCA BELTRÁN

Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información de la UNSA

Presente.

Asunto : Publicación del Informe de Rendición de Cuentas por periodo anual 2025.

Referencia : Resolución de Contraloría N°267-2022-CG de fecha 03 de agosto de 2022.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y en cumplimiento a la Directiva N°016-2022-CG/PREVI "**Rendición de Cuentas de Titulares y Transferencia de Gestión**", aprobada con documento de la referencia, se remite adjunto el Informe de Rendición de Cuentas por periodo anual 2025, para su publicación en la Plataforma Digital Única del Estado Peruano y/o en el portal web de la Universidad.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,



DR. HUGO JOSE ROJAS FLORES
RECTOR

DIGA/CRZM/kcc



46DB3D3C-F302-4C44-AAA9-CFC47D9D393E

**CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DEL
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES ANUAL**

La Contraloría General de la República del Perú hace constar la presentación virtual del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares POR PERIODO ANUAL que comprende información entre el 01/01/2025 y el 31/12/2025 de la entidad: **0210 – UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA** cuyo titular es **HUGO JOSE ROJAS FLORES**, identificado(a) con DNI N° **29236961**, en el cargo de **RECTOR DE LA UNIVERSIDAD**.

Miércoles, 04 de Marzo de 2026

**Subgerencia de Prevención e Integridad
Contraloría General de la República**

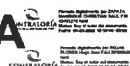
Nota:

- La presentación ni el contenido del Informe Rendición de Cuentas de Titulares no constituye un indicador de economía, eficiencia, transparencia o legalidad del gasto o actividades realizadas por la entidad. La información reportada es sujeta de verificación posterior.

INFORME
“RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES POR
PERIODO ANUAL”

ANUAL

UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN -
AREQUIPA



ANEXO N° 6

DIRECTIVA N° 016-2022-CG/PREVI

AREQUIPA – AREQUIPA – AREQUIPA

12 - 2025

:
FIRMA DEL TITULAR DE LA ENTIDAD NOMBRES Y APELLIDOS: HUGO JOSE ROJAS FLORES CARGO: RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

La información registrada en el presente informe tiene la condición de declaración jurada y el que suscribe se responsabiliza por su contenido y los anexos de las cuatro secciones, incluyendo la información de sus unidades ejecutoras.

¹ Tipo Informe: a) Por Periodo Anual o b) Por Cese en el Cargo.

² Aplica solo para Informe de Rendición de Cuentas por Cese en el Cargo para periodo definido.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

- I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES
 - 1.1 Información General del Titular
 - 1.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras
 - 1.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama
 - 1.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión
 - 1.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir
 - 1.6 Recomendaciones de Mejora
- II. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
- III. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD
- IV. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD
- V. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO
- VI. ANEXOS

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES.

1.1 Información General del Titular de Pliego.

Nombre de la entidad:	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA		
Código de la Entidad:	0210	Cargo del Titular:	RECTOR DE LA UNIVERSIDAD
Apellidos y Nombres del Titular:	HUGO JOSE ROJAS FLORES		
Tipo de documento de identidad:	DNI	N° de documento de identidad:	29236961
Teléfono (1):	956758477	Correo Electrónico (1):	hrojasf@unsa.edu.pe
Tipo de informe:	RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES POR PERIODO ANUAL		
INFORME A REPORTAR			
Fecha de inicio de gestión:	01/09/2021	Nro. Documento de Nombramiento/Designación	
Fecha de cese de gestión:		Nro. Documento de Cese de corresponder	
Fecha de inicio del periodo reportado:	01/01/2025	Fecha de corte del periodo reportado:	31/12/2025
Fecha de Generación (*):	04/03/2026		
Apellidos y Nombres del Funcionario Responsable:	CHRISTIAN RAUL ZAPATA MANRIQUE		
Cargo del Funcionario Responsable:	DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN		

(*) El Aplicativo Informático llenará dicho campo de forma automática al término del proceso.

1.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras

Titulares de las Unidades Ejecutoras que intervienen en la elaboración del Informe					
N°	Unidad ejecutora	Tipo y N° de documento de identidad	Apellidos y nombres	Fecha de inicio en el cargo	Remitió información (si/no)

Comentarios:

1.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama

a. Misión

FORMAR ESTUDIANTES COMO PROFESIONALES ALTAMENTE COMPETENTES Y ÉTICOS, CON CAPACIDAD PARA LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN, GENERANDO CONOCIMIENTO CIENTÍFICO, TECNOLÓGICO Y HUMANÍSTICO, CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO DE LA REGIÓN Y DEL PAÍS EN UN CONTEXTO GLOBAL.

b. Visión

LA VISIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA SEGÚN EL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO NACIONAL AL 2050 ES:

"AL 2050, SOMOS UN PAÍS DEMOCRÁTICO, RESPETUOSO DEL ESTADO DE DERECHO Y DE LA INSTITUCIONALIDAD, INTEGRADO AL MUNDO Y PROYECTADO HACIA UN FUTURO QUE GARANTIZA LA DEFENSA DE LA PERSONA HUMANA Y DE SU DIGNIDAD EN TODO TERRITORIO NACIONAL.

ESTAMOS ORGULLOSOS DE NUESTRA IDENTIDAD, PROPIA DE LA DIVERSIDAD ÉTNICA, CULTURAL Y LINGÜÍSTICA DEL PAÍS, RESPETAMOS NUESTRA HISTORIA Y PATRIMONIO MILENARIO, Y PROTEGEMOS NUESTRA BIODIVERSIDAD.

EL ESTADO CONSTITUCIONAL ES UNITARIO Y DESCENTRALIZADO, SU ACCIONAR ES ÉTICO, TRANSPARENTE, EFICAZ, EFICIENTE, MODERNO Y CON ENFOQUE INTERCULTURAL.

JUNTOS HEMOS LOGRADO UN DESARROLLO INCLUSIVO, EN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, COMPETITIVO Y SOSTENIBLE EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL, QUE HA PERMITIDO ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA Y ASEGURAR EL FORTALECIMIENTO DE LA FAMILIA."

c. Valores

-

RESPETO:

ADECUA SU CONDUCTA HACIA EL RESPETO DE LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES, GARANTIZANDO QUE EN TODAS LAS FASES DEL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES O EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SE RESPETEN LOS DERECHOS A LA DEFENSA Y AL DEBIDO PROCEDIMIENTO,

- **PROBIDAD:** ACTÚA CON RECTITUD, HONRADEZ Y HONESTIDAD, PROCURANDO SATISFACER EL INTERÉS GENERAL Y DESECHANDO TODO PROVECHO O VENTAJA PERSONAL OBTENIDO POR SI O POR INTERPÓSITA PERSONA.

- **EFICIENCIA:** BRINDA CALIDAD EN CADA UNA DE LAS FUNCIONES A SU CARGO, PROCURANDO OBTENER UNA CAPACITACIÓN SÓLIDA Y PERMANENTE.

- **IDONEIDAD:** ENTENDIDA COMO APTITUD TÉCNICA, LEGAL Y MORAL, EN CONDICIÓN ESENCIAL PARA EL ACCESO Y EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. EL SERVIDOR PÚBLICO DEBE PROPENDER A UNA FORMACIÓN SÓLIDA ACORDE A LA REALIDAD, CAPACITÁNDOSE PERMANENTEMENTE PARA EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES,

- **VERACIDAD:** SE EXPRESA CON AUTENTICIDAD EN LAS RELACIONES FUNCIONALES CON TODOS LOS MIEMBROS DE SU INSTITUCIÓN Y CON LA CIUDADANÍA, Y CONTRIBUYE AL ESCLARECIMIENTO DE LOS HECHOS.

- **LEALTAD Y OBEDIENCIA:** ACTÚA CON FIDELIDAD Y SOLIDARIDAD HACIA TODOS LOS MIEMBROS DE SU INSTITUCIÓN, CUMPLIENDO LAS ÓRDENES QUE LE IMPARTA EL SUPERIOR JERÁRQUICO COMPETENTE, EN LA MEDIDA QUE REÚNAN LAS FORMALIDADES DEL CASO Y TENGAN POR OBJETO LA

REALIZACIÓN DE ACTOS DE SERVICIO QUE SE VINCULEN CON LAS FUNCIONES A SU CARGO, SALVO LOS SUPUESTOS DE ARBITRARIEDAD O ILEGALIDAD MANIFIESTAS, LAS QUE DENERÁ PONER EN CONOCIMIENTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO DE SU INSTITUCIÓN.

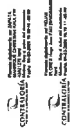
- JUSTICIA Y EQUITAD: TIENE PERMANENTE DISPOSICIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES, OTORGANDO A CADA UNO LO QUE LE ES DEBIDO, ACTUANDO CON EQUITAD EN SUS RELACIONES CON EL ESTADO, CON EL ADMINISTRADO, CON SUS SUPERIORES, CON SUS SUBORDINADOS Y CON LA CIUDADANÍA EN GENERAL.

- LEALTAD AL ESTADO DE DERECHO: EL FUNCIONARIO DE CONFIANZA DEBE LEALTAD A LA CONSTITUCIÓN Y AL ESTADO DE DERECHO. OCUPAR CARGOS DE CONFIANZA EN RÉGIMENES DE FACTO ES CAUSAL DE CESE AUTOMÁTICO E INMEDIATO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

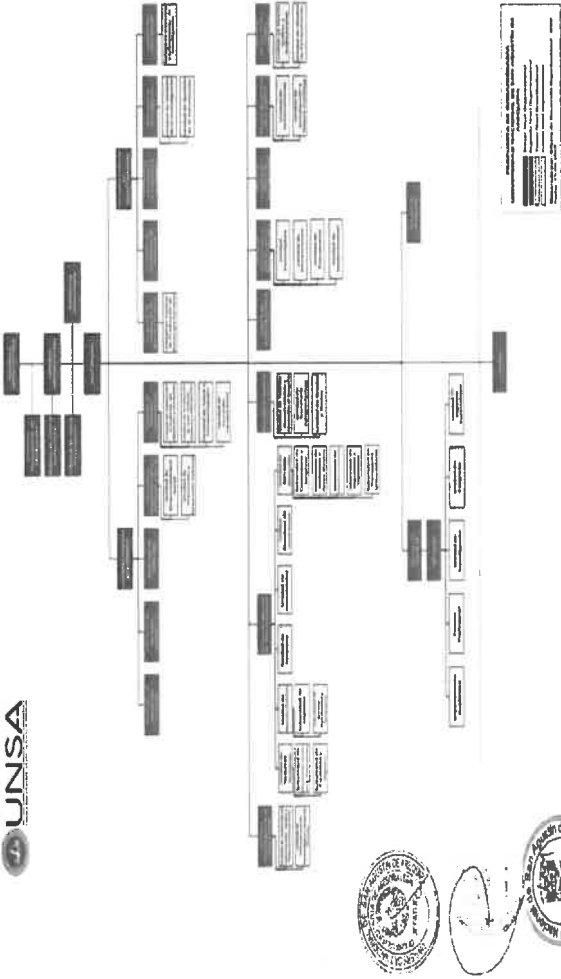
d. Organigrama



RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N°0306-2022



ANEXO
ORGANIGRAMA



1.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión

DURANTE EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2025, LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA EJECUTÓ EL 94.7% DEL PRESUPUESTO ASIGNADO DE S/. 447,571,313.

ASIMISMO, SE APROBÓ LA LIQUIDACIÓN DE LAS SIGUIENTES OBRAS:

- REPARACIÓN DEL BLOQUE DE INFRAESTRUCTURA, ADQUISICIÓN DE ASCENSORES, EN EL (LA) FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN DE AREQUIPA, DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA.
- MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE AGRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN - AREQUIPA.
- CREACIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN APLICADA Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS EN EL ÁREA DE INGENIERÍAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA.

SE CUMPLIÓ CON REALIZAR LA PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS: FASE DE IDENTIFICACIÓN, FASE CLASIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN Y FASE DE CONSOLIDACIÓN Y APROBACIÓN.

CON RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N°0086-2025, DE FECHA 17 DE FEBRERO DE 2025, SE APROBÓ LOS NUEVOS PLANES DE ESTUDIOS DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE 17 FACULTADES (FAC. DE ADMINISTRACIÓN, FAC. DE INGENIERÍA DE PROCESO, FAC. DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES, FAC. DE ARQUITECTURA, FAC. DE INGENIERÍA DE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS, FAC. ING. CIVIL, FAC. DE CIENCIAS NATURALES Y FORMALES, FAC. GEOLOGÍA, GEOFÍSICA Y MINAS, FAC. DE CIENCIAS CONTABLES, FAC. DERECHO, FAC. DE ECONOMÍA, FAC. DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, FAC. DE PSICOLOGÍA, RR.II Y CS. COMUNICACIÓN, FAC. CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES, FAC. DE AGRONOMÍA, FAC. DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y FAC. DE ENFERMERÍA) DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA, APROPADOS EN CONSEJOS DE FACULTAD Y REVISADOS POR LA COMISIÓN ESPECIAL DE ASESORÍA ACADÉMICA Y POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS.

LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO DURANTE EL AÑO 2025, APERTURÓ EL SERVICIO DE COMEDOR UNIVERSITARIO EN EL ÁREA DE INGENIERÍAS, CON EL PROPÓSITO DE FACILITAR EL ACCESO AL SERVICIO A LOS ESTUDIANTES, ASIMISMO, SE DESARROLLARON CAMPAÑAS INTEGRALES EN LAS FILIALES DE CAMANÁ, MOLLENDY Y PEDREGAL, JORNADAS MENSUALES DE VACUNACIÓN, LA INSTALACIÓN DE LA MESA DE CONCERTACIÓN PARA LA SEGURIDAD VIAL Y CIUDADANA, PROMOVRIENDO LA ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y EL TRABAJO COORDINADO EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD, ASÍ COMO LA IMPLEMENTACIÓN DE TALLERES EXTRACURRICULARES EN MODALIDAD VIRTUAL, ATENCIÓN DE CITAS PSICOLÓGICAS EN MODALIDAD VIRTUAL, COMO ESTRATEGIA PARA ATENDER LA ALTA DEMANDA ESTUDIANTIL Y AMPLIAR LA COBERTURA DEL SERVICIO.

SE REALIZARON PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DIRIGIDO A LOS DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA, DE LOS CUALES EL 87.86% (1,723) SE INCRIBIERON A LOS CURSOS PROGRAMADOS Y UN 80% (1,561) APROBARON SATISFACTORIAMENTE.

1.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir

- RETRASOS EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS OCASIONADAS POR FACTORES CLIMÁTICOS, ASPECTOS LÓGISTICOS Y SITUACIONES CONTRACTUALES.
- EXPEDIENTES TÉCNICOS QUE REQUIEREN ACTUALIZACIÓN DEBIDO A VARIACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES REALES DE CAMPO.
- DEMORAS EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES VINCULADOS A LA EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE OBRAS.

1.6 Recomendaciones de Mejora

- SEGUIMIENTO PERMANENTE AL AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LAS INVERSIONES, A FIN DE OPTIMIZAR EL USO DE RECURSOS PÚBLICOS.
- REUNIONES DE COORDINACIÓN CON LAS DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS INVOLUCRADAS EN EL MARCO DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO, A FIN DE LOGRAR UNA GESTIÓN INTEGRADA Y EFICIENTE PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS Y OBJETIVOS INSTITUCIONALES.

II. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

Comprende la información relevante de los 11 Sistemas Administrativos del Estado mediante los cuales se organizan las actividades de la administración pública y que tienen por finalidad promover la eficacia y eficiencia siendo de aplicación nacional; Planeamiento Estratégico, Presupuesto Público, Inversión Pública, Abastecimiento, Contabilidad, Tesorería, Endeudamiento Público, Gestión de Recursos Humanos, Defensa Judicial del Estado, Control y Modernización de la Gestión Pública.

1. SISTEMA NACIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

1.1. Información General del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Horizonte
temporal del
PEI(*)

Año inicio

2025

Año fin

2030

Resolución
que aprueba el
PEI vigente

RESOLUCIÓN DE
CONSEJO
UNIVERSITARIO 0551-
2024

Fecha de
resolución

02/12/2024

Informe
técnico
CEPLAN

INFORME TECNICO
000376-2024-CEPLAN-
DNCPEI

Fecha de
informe técnico

30/10/2024

Cantidad
Objetivos
Estratégicos
Institucionales
del PEI(**)

5

Link del PEI en
el Portal de
Transparencia
Estándar

CHROME-EXTENSION://
EFAIDNBMMNNIBPCAJPCLCL
EFINDMKAJ/HTTPS://
WWW.UNSA.EDU.PE/WP-
CONTENT/UPLOADS/2022/11/3.-
PEI-2025-2030.PDF

(*) El horizonte temporal del PEI debe cubrir el POI Multianual que se viene desarrollando a la fecha.

(**) Ver Anexo 1.1: (Adjunto en PDF)

1.2. Resumen de Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI

Objetivo Estratégico Institucional (OEI)	Nombre del Indicador	Avance del indicador en el periodo reportado (%)
OEI.01: FORTALECER LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS ACADÉMICOS PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.	IND.01.OEI.01: PORCENTAJE DE ESTUDIANTES DE PREGRADO QUE EGRESAN EN EL TIEMPO PROGRAMADO.	0.00
OEI.01: FORTALECER LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS ACADÉMICOS PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.	IND.02.OEI.01: PORCENTAJE DE GRADUADOS DE POSGRADO.	0.00
OEI.02: FORTALECER LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.	IND.01.OEI.02: PORCENTAJE DE INVESTIGACIONES CULMINADAS CON RESOLUCIÓN VICERRECTORAL.	0.00
OEI.02: FORTALECER LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.	IND.02.OEI.02: NÚMERO DE PUBLICACIONES INDEXADAS EN BASES DE DATOS DE INVESTIGACIÓN.	0.00
OEI.03: FOMENTAR LA RESPONSABILIDAD SOCIAL Y EXTENSIÓN CULTURAL A LA COMUNIDAD.	IND.01.OEI.03: PORCENTAJE DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA QUE PARTICIPA EN PROGRAMAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL.	0.00

Objetivo Estratégico Institucional (OEI)	Nombre del Indicador	Avance del indicador en el periodo reportado (%)
OEI.04: FORTALECER LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.	IND.01.OEI.04: PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA RESPECTO A LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS BRINDADOS POR LA UNIVERSIDAD.	0.00
OEI.05: IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.	IND.01.OEI.05: PORCENTAJE DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA CON CONOCIMIENTO EN GESTIÓN RIESGO DE DESASTRE	0.00

Ver Anexo 1.1: (Adjunto en PDF)

2. INFORMACIÓN DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE PRESUPUESTO PÚBLICO

2.1. Resumen de Ejecución Presupuestal

Ejercicio Presupuestal: 2025

Nº	Unidad Ejecutora Presupuestal	PIA	PIM	Certificación	Compromiso	Devengado	Girado	Certificación	% Compromiso	% Devengado	% Girado
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
	TOTAL GENERAL	391,963,548.00	447,571,313.00	429,663,367.00	427,597,585.00	423,748,550.00	423,451,308.00	96.00	95.54	94.68	94.61
1	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA	391,963,548.00	447,571,313.00	429,663,367.00	427,597,585.00	423,748,550.00	423,451,308.00	96.00	95.54	94.68	94.61

Ver Anexo 2.1 al 2.3 (Adjunto en PDF)

Nota: La información requerida en el cuadro es extraída del SIAF-MEF a una fecha de corte.

Leyenda

A: Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

B: Presupuesto Institucional de Apertura

C: Presupuesto Institucional Modificado

D: Certificación Presupuestal

E: Compromiso

F: Devengado

G: Girado (Esta etapa es registrada en el SIAF por la Oficina de Tesorería o la que haga sus veces)

H: Avance % Certificación

I: Avance % Compromiso

J: Avance % Devengado

K: Avance % Girado (Esta etapa es registrada en el SIAF por la Oficina de Tesorería o la que haga sus veces)

2.2. Resumen de Presupuesto Participativo

Nº	Año	Gestionó Presupuesto Participativo (Si/ No)	Presupuesto Participativo Aprobado S/	Presupuesto Participativo Ejecutado S/
	A	B	C	D

Ver Anexo 2.4 por cada año de gestión (Adjunto en PDF)

Nota: Aplica para Gobierno Regional o Gobierno Local. En caso no se asignó presupuesto participativo poner cero.

Leyenda

A: Año de gestión del Titular del Gobierno Regional o Gobierno Local.

B: Responder sobre la gestión del Presupuesto Participativo para ese año.

C: Monto del Presupuesto Participativo aprobado para ese año de gestión.

D: Monto del Presupuesto Participativo ejecutado para ese año de gestión.

3. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES

3.1. Resumen de Inversiones

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad total de inversiones cerradas	Cantidad total de las inversiones activas	Cantidad total de las inversiones desactivadas	Costo total de las inversiones activas	Devengado o acumulado de las inversiones activas	Pago total de las IP activas	Saldo de las inversiones activas
	A	B	C	D	E	F	G	H
	TOTAL GENERAL	0	40	0	798,017,957.76	284,149,759.88	283,776,005.82	513,868,197.88
1	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA	0	40	0	798,017,957.76	284,149,759.88	283,776,005.82	513,868,197.88

Ver Anexo 3.1 (Adjunto en PDF)

Nota: En donde corresponda, se toman en consideración las denominaciones usadas en el sistema de consulta avanzada del MEF, debido a la variedad de tipos de formatos que existen en el Banco de Inversiones

Leyenda

- A: Nombre de la unidad ejecutora de inversiones
 B, C y D: Cantidades totales ingresados en el campo "F" del anexo 3.1
 E, F y G: Importes totales ingresados en los campos "J", "K" y "L" respectivamente del anexo 3.1
 H: Resultado de la diferencia de los campos (E-G)

3.2. Resumen de Obras públicas (OP)

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de OP sin ejecución	Cantidad de OP en ejecución	Cantidad de OP paralizadas	Cantidad de obras públicas finalizadas sin liquidación	Cantidad de obras públicas finalizadas con liquidación	Cantidad total de Obras Públicas	Costo Total Final o Estimación de la OP	Monto Total Pagado	Saldo Por Pagar
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
	TOTAL GENERAL	0	6	0	3	2	11	155,509,014.83	140,146,937.53	15,362,077.31
1	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA	0	6	0	3	2	11	155,509,014.83	140,146,937.53	15,362,077.31

Ver Anexo 3.2 (Adjunto en PDF)

Leyenda

- A: Nombre de la unidad ejecutora de inversiones
 B, C, D, E: Registrar cantidades del campo E del anexo 3.2
 F: Registrar cantidades del campo G del anexo 3.2 (Considerar la recepción parcial y total)
 G: Sumatoria de los campos (B, C, D, E y F)
 H: Importe total del campo L del anexo 3.2
 I: Importe total del campo M del anexo 3.2
 J: Importe total del campo I del anexo 3.2

3.3. Resumen de Obras públicas paralizadas (OPP)

N°	Unidad Ejecutora de Inversiones	Cantidad de OPP con resolución de priorización	Cantidad de OPP sin resolución de priorización
	A	B	C
1	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA	0	0

Ver Anexo 3.3 (Adjunto en PDF)

4. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA

INFORMACIÓN FINANCIERA

4.1. Estado de situación Financiera

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Activo Corriente	Activo No Corriente	TOTAL ACTIVO	Pasivo Corriente	Pasivo No Corriente	Patrimonio	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO
1	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA	186,079,159.93	635,679,395.11	821,758,555.04	47,341,386.12	301,143,118.88	473,274,050.04	821,758,555.04

Ver Anexo 4.1: EF-1 (Adjunto en PDF)



4.2. Estado de Gestión

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Ingresos	Costos y Gastos	RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)
1	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA	88,247,266.90	74,167,165.00	14,080,101.90

Ver Anexo 4.2: EF-2 (Adjunto en PDF)

4.3. Estado de Cambios de Patrimonio Neto

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Hacienda Nacional	Hacienda Nacional Adicional	Resultados No Realizados	Reservas	Resultados Acumulados	TOTAL
1	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA	321,073,322.93	0.00	22,695,225.59	0.00	129,505,501.52	473,274,050.04

Ver Anexo 4.3: EF-3 (Adjunto en PDF)

4.4. Estado de Flujos de Efectivo

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	A. Actividades de Operación			B. Actividades de Inversión			C. Actividades de Financiamiento			D. Total Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalente al efectivo	E. Diferencia de Cambio	F. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al inicio del ejercicio	G. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al finalizar el ejercicio
		Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo				
1	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA	131,423,419.45	66,793,593.65	64,629,825.80	0.00	39,146,053.96	39,146,053.96	13,859,097.79	0.00	13,859,097.79	39,342,869.63	0.00	136,519,039.07	175,861,908.70

Ver Anexo 4.4: EF-4 (Adjunto en PDF)

4.5. Estado de la Depuración y Sinceramiento

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Último entregable aprobado de avance	Numero de resolución	Fecha
----	-------------------------------	--------------------------------------	----------------------	-------

Ver Anexo 4.5: (Adjunto en PDF)

5. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE TESORO PÚBLICO

5.1. Resumen de Cartas Fianzas en Custodia

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Cartas Fianza
	TOTAL GENERAL	129
1	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA	129

Ver Anexo 5.1 (Adjunto en PDF)

5.2. Resumen de Documentos Valorados en Custodia

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Letras (*)	Cantidad de Pagarés (*)	Cantidad de Facturas Negociables (*)	Cantidad de Otros Documentos (**)
	TOTAL GENERAL	0	0	1,054	0
1	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA	0	0	1,054	0

Ver Anexo 5.2 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de documentos valorados en custodia hasta la fecha de corte.

(**) Indicar la cantidad de otros documentos distintos a Letras, Pagarés y Facturas negociables registrados en el anexo 5.2.

5.3. Resumen de Fideicomisos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas de Fideicomiso (*)
	TOTAL GENERAL	0
1	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA	0

Ver Anexo 5.3 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de cuentas de fideicomiso que tenga la entidad a la fecha de corte.

5.4. Resumen de Cantidad de Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas (*)
	TOTAL GENERAL	13
1	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA	13

Ver Anexo 5.4 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de cuentas bancarias que tenga la entidad en: Empresas bancarias, entidades financieras estatales, empresas financieras, cajas municipales de ahorros y créditos, cajas de crédito y popular, cajas rurales de ahorro y crédito. Asimismo, debe indicar la Cuenta Única de Tesoro (CUT).

5.5. Resumen de Titulares y Suplentes de las Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Titulares (*)	Cantidad de Suplentes (*)
	TOTAL GENERAL	3	4
1	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA	3	4

Ver Anexo 5.5 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de responsables con la condición de titular o suplente de las cuentas bancarias.

6. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO

6.1. Operación de Endeudamiento - Préstamos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Contratos de Préstamos
	TOTAL GENERAL	0
1	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA	0

Ver Anexo 6.1 (Según formato adjunto por PDF)

7. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO

7.1. Resumen de Procedimientos de Selección (vigentes)

Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Total, Valor Referencial / en soles S/. (Aplica solo a Obras y Consultoría de obras)	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)
		A	B
	TOTAL GENERAL	68,201,269.28	138
1	BIEN	35,941,662.66	89
2	CONSULTORIA DE OBRA	3,778,533.04	8
3	OBRA	14,617,787.95	3
4	SERVICIO	13,863,285.63	38

Leyenda

A: Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles por Objeto Contractual.

B: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección Vigentes a la fecha de corte.

Información por Unidad Ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Total, Valor Referencial / Estimado en soles S/. (Aplica solo a Obras y Consultoría de obras)	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)
	A	B	C	D
	TOTAL GENERAL		68,201,269.28	138
1	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA	BIEN	35,941,662.66	89
2	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA	SERVICIO	13,863,285.63	38
3	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA	OBRA	14,617,787.95	3
4	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA	CONSULTORIA DE OBRA	3,778,533.04	8

Ver Anexo 7.1 (Adjunto en PDF)

Leyenda:

A: Nombre de Ejecutora individual

B: Tipo de objeto (Bien, Consultoría de Obra, Servicio)

C: Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.

D: Cantidad de Procedimientos de Selección Vigentes.

7.2. Resumen de Contratos Vigentes y Pendientes de Pago (Por montos superiores a 8 UIT)

Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes (por montos superiores a 8 UIT)	Monto de Contratos S/.
	TOTAL GENERAL	91	73,595,908.16
1	BIEN	56	20,554,058.03
2	CONSULTORIA DE OBRA	10	2,993,993.09
3	OBRA	6	44,877,143.03
4	SERVICIO	19	5,170,714.01

Información por Unidad ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes (por montos superiores a 8 UIT)	Monto en soles S/
	TOTAL GENERAL		91	73,595,908.16
1	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA	CONSULTORIA DE OBRA	10	2,993,993.09
2	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA	BIEN	56	20,554,058.03
3	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA	OBRA	6	44,877,143.03
4	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA	SERVICIO	19	5,170,714.01

Ver Anexo 7.2 (Adjunto en PDF)

7.3. Resumen de Contratos Vigentes y Pendientes de Pago (Por montos menores o iguales a 8 UIT)**Información por Pliego**

N°	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes (por montos menores o iguales a 8 UIT)	Monto de Contratos S/
	TOTAL GENERAL	9,801	51,612,736.75
1	BIEN	1,897	12,585,975.68
2	SERVICIO	7,904	39,026,761.07

Información por Unidad ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes (por montos menores o iguales a 8 UIT)	Monto en soles S/
	TOTAL GENERAL		9,801	51,612,736.75
1	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA	BIEN	1,897	12,585,975.68
2	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA	SERVICIO	7,904	39,026,761.07

Ver Anexo 7.2 (Adjunto en PDF)

7.4. Resumen de Bienes Inmuebles

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Inmuebles Propios	Cantidad Inmuebles Alquilados	Cantidad Inmuebles con Administración Gratuita (Afectación en Uso)	Cantidad Inmuebles con Asignación de Uso Temporal (Incautado)	Cantidad Inmuebles bajo otros derechos	Total de Inmuebles
	TOTAL GENERAL	11	0	7	0	9	27
1	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA	11	0	7	0	9	27

Ver Anexo 7.3. (Adjunto en PDF)

7.5. Resumen de Predios

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Predios Propios	Cantidad Predios alquilados	Cantidad Predios con Administración Gratuita (Afectación en Uso)	Cantidad Predios con Asignación de Uso Temporal (Incautado)	Cantidad Predios bajo otros derechos	Total Predios
	TOTAL GENERAL						

Ver Anexo 7.3. (Adjunto en PDF)

7.6. Resumen de Bienes Muebles Por Grupo y Clase (excepto vehículos y maquinarias)

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
	TOTAL GENERAL			12,023.00	12,023.00
1	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	376.00	376.00
2	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA	SEGURIDAD INDUSTRIAL	EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	140.00	140.00
3	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA	RECREACIÓN Y DEPORTE	MOBILIARIO DE RECREACIÓN Y DEPORTE	4.00	4.00
4	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA	OFICINA	MOBILIARIO DE OFICINA	3,714.00	3,714.00
5	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA	OFICINA	EQUIPO DE OFICINA	3,714.00	3,714.00
6	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA	OFICINA	CÓMPUTO	3,714.00	3,714.00
7	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA	INSTRUMENTO DE MEDICIÓN	EQUIPO INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN	83.00	83.00
8	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA	HOSPITALIZACIÓN	MOBILIARIO DE HOSPITALIZACIÓN	65.00	65.00
9	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA	HOSPITALIZACIÓN	EQUIPO DE HOSPITALIZACIÓN	65.00	65.00
10	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	EQUIPO DE ELECTRICIDAD Y	67.00	67.00

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
		A	ELECTRÓNICA		
11	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA	COCINA Y COMEDOR	EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR	12.00	12.00
12	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA	ASEO Y LIMPIEZA	EQUIPO DE ASEO Y LIMPIEZAS	2.00	2.00
13	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA	ANIMALES	PRODUCCIÓN Y SEGURIDAD	38.00	38.00
14	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	21.00	21.00
15	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA	AGRÍCOLA Y PESQUERO	EQUIPO AGRÍCOLAS Y PESQUEROS	8.00	8.00

Ver Anexo 7.4 Muebles (Adjunto en PDF)

LEYENDA GRUPO**A:** Nombre de Ejecutora Presupuestal**B:** 04 Agrícola y Pesquero

11 Aire Acondicionado Y Refrigeración

18 Animales

25 Aseo Y Limpieza

32 Cocina Y Comedor

C: 04 Aeronave

08 Cómputo

22 Equipo

29 Ferrocarril

36 Maquinaria Pesada

39 Cultura Y Arte

46 Electricidad Y Electrónica

53 Hospitalización

60 Instrumento De Medición

50 Máquina

64 Mobiliario

71 Nave o Artefacto Naval

78 Producción Y Seguridad

82 Vehículo

67 Maquinaria Vehículos Y Otros

74 Oficina

81 Recreación Y Deporte

88 Seguridad Industrial

95 Telecomunicaciones

D: Cantidad Total por Grupo**E:** Cantidad Total por grupo adquiridos por la gestión**7.7. Resumen de Vehículos y Maquinaria**

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Vehículos	Cantidad de Maquinarias	Estado Operativo	Estado Inoperativas	Cantidad Total de Vehículos y Maquinarias	Cantidad Total adquiridos por la gestión
	A	B	C	D = (B+C)	E = (B+C)	F = (D+E)	G
	TOTAL GENERAL	88	176	264	0	264	13
1	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA	88	176	264	0	264	13

Ver Anexo 7.5 Vehículos y Maquinarias (Adjunto en PDF)

Leyenda**A:** Nombre de la unidad ejecutora de inversiones**B, C:** Cantidades totales del campo C del anexo 7.7**D:** Cantidad total de vehículos y maquinarias con estado operativo, del campo I del anexo 7.7**E:** Cantidad total de vehículos y maquinarias con estado inoperativo, del campo I del anexo 7.7**F:** Sumatoria total del campo D+E**G:** Cantidad total de vehículos y maquinarias adquiridas por la gestión

7.8. Resumen de Aplicativos informáticos de la Entidad.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Aplicativos Informáticos	Cantidad Desarrollados o Adquiridos en la Gestión
	TOTAL GENERAL	45	45
1	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA	45	45

Ver Anexo 7.6 (Adjunto en PDF)

7.9. Licencias de Software.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipos de Licencia de Software	Cantidad Total	Cantidad adquirida en la Gestión
	A	B	C	D
	TOTAL GENERAL		70	70
1	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA	OTRAS LICENCIAS	35	35
2	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA	DESKTOP / INDIVIDUAL	5	5
3	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA	PERPETUA / ACADÉMICA	18	18
4	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA	SAAS (SUSCRIPCIÓN CLOUD)	12	12

Leyenda

A Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

B Descripción de La Licencia De Software

C Cantidad Total por Tipo De Licencias

D Cantidad Total adquirida en la Gestión

7.10. Bienes Muebles: Cumplimiento con Ente Rector de Bienes Muebles-MEF

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Verificación de Cumplimiento Legal	Fecha de atención	N° de Documento sustentatorio
1	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA	1. ¿Cuándo fue el último inventario patrimonial de bienes muebles realizado en la Entidad? Indicar fecha y número de documentación sustentatoria.	19/08/2025	RD 01048-2025-DIGA
2	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA	2. ¿Cuándo fue el último inventario de almacén realizado en la Entidad? Indicar fecha y número de documentación sustentatoria.	24/01/2025	R.D. 0076-2025-DIGA

N° Base Normativa

- Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
-Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 217-2019-EF.
-Directiva N° 006-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento".
- Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
-Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 217-2019-EF.
-Directiva N° 004-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de Almacenamiento y distribución de Bienes Muebles".

7.11. Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras.

N°	Unidad Ejecutora	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Fecha de atención	Motivos de la no realización
1	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA	3. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?	Si	09/04/2025	
2	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA	4. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y	Si	30/09/2025	

N°	Unidad Ejecutora	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Fecha de atención	Motivos de la no realización
		Priorización, en el SIGA-MEF?			
3	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA	5. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidación y Aprobación, en el SIGA-MEF?	Si	12/01/2026	

Nota: La obligación del llenado del campo es solo por las Fases cumplidas dentro del plazo de Ley, hasta la fecha de corte.

Base Normativa

- Artículo 14 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01
- Artículo 19 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01
- Artículo 22 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01

8. INFORMACIÓN DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

8.1. Resumen de Costo de Personal y Pensiones



N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Total de puestos ocupados a la fecha de corte	Total de puestos vacantes a la fecha de corte	Total de registros	Total Costo Permanente	Total Costo Ocasional	Costo Total de Personal	Costo Mensual Promedio
	TOTAL GENERAL	4,187	120	4,307	219,221,888,800.00	3,961,225.00	219,225,850,025.00	18,268,490,730.00
1	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA	4,187	120	4,307	219,221,888,800.00	3,961,225.00	219,225,850,025.00	18,268,490,730.00

Fecha Corte:

Ver Anexo 8.1 (Adjunto en PDF)

8.2. Resumen de Procedimientos Disciplinarios

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipo de Procedimiento	Suspensión	Inhabilitación a exservidor	Destitución	Despido	Multa	Otra sanción	Sanciones impuestas durante el periodo	Sanciones vigentes a la fecha de corte
	TOTAL GENERAL		5	0	0	0	0	0	5	5
1	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA	PAD	5	0	0	0	0	0	5	5

Fecha Corte:

Ver Anexo 8.2 (Adjunto en PDF)

9. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTROL

9.1. Control Posterior

9.1.1. Resumen General de Recomendaciones de Informes de Control Posterior (Entidad y sus ejecutoras)

N°	Año de Emisión del Informe	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	A	B	C
	TOTAL DEL PERIODO (2024- 2025)	8	10
1	2024	1	1
2	2025	7	9

A Año de Emisión del Informe de Control Posterior

B Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

C Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte.

9.1.2. Resumen General de Recomendaciones de Informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

N°	AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	A	B	C	D
	TOTAL DEL PERIODO (2024- 2025)		8	10
1	2024	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA	1	1
2	2025	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA	7	9

Ver Anexo 9.1 (Adjunto en PDF)

Leyenda:

A. Año del Informe de Control Posterior

B. Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

C. Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

D. Cantidad de recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.2. Funcionarios con Presunta Responsabilidad Administrativa

Ver Anexo 9.2 (Adjunto en PDF)

9.3. Control Simultáneo

9.3.1. Resumen General de Situaciones Adversas de Informes de Control Simultáneo (Entidad y sus ejecutoras)

N°	Año de Emisión del Informe	Número de informes de Control Simultáneo con Situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
	A	B	C
	TOTAL DEL PERIODO (2025- 2025)	1	1
1	2025	1	1

A Año de Emisión del Informe de Control Simultáneo

B Cantidad de todos los informes de control simultáneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones a la fecha de corte

C Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.3.2. Resumen General de Situaciones Adversas de Informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

N°	Año	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número de informes Control Simultaneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
	A	B	C	D
	TOTAL DEL PERIODO (2025-2025)		1	1
1	2025	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA	1	1

Ver Anexo 9.3 (Adjunto en PDF)

Legenda

- A. Año del Informe de Control Posterior
 B. Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal
 C. Cantidad de informes de control simultáneo con situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte
 D. Cantidad de situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.4. Resumen de Implementación del Sistema de Control Interno

N°	Nombre de la Ejecutora Presupuestal	2022		2023		2024		2025	
		Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez
1	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA	84,55	SCI AVANZADO	55,06	SCI INTERMEDIO	85,83	SCI AVANZADO	42,62	SCI BÁSICO

Ver Anexo 9.4 (Adjunto en PDF)

Nota: Considerar el grado de madurez de los últimos 4 años

10. INFORMACIÓN DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

10.1. Gestión de la Calidad de Servicios

La entidad implementó la NTCS	No	Cantidad de bins o servicios mejorados con la aplicación de la NTCS (*)	0
-------------------------------	----	---	---

Ver Anexo 10.1 (Adjunto en PDF)

Nota: Registrar cantidades de acuerdo a la información ingresada en la sección 1 de anexo 10.1

10.2. Gestión de reclamos (GdR)

La entidad orienta y difunde sobre el uso de libro de reclamaciones	Si	Medio de orientación y/o difusión del libro de reclamaciones.	VIRTUAL
Disponibilidad del libro de relaciones digital en el portal web de la entidad GOB.PE y propio			Si
Cantidad de reclamos presentados por la ciudadanía	105	Tiempo promedio de atención de reclamos (en días hábiles)	17
Cantidad de reclamos denegados	39	Índice de satisfacción de las personas respecto a la atención y la repuesta de los	20.00%

		reclamos (**)	
Cantidad de reclamos aceptados	32	Porcentaje de reclamos atendidos dentro del plazo legal (*)	63.54%
Cantidad de bienes y servicios mejorados con la aplicación de la gestión de reclamos (***)			16

Nota:

Recalo: es el mecanismo de participación de la ciudadanía a través del cual las personas, expresan su insatisfacción o disconformidad ante la entidad o empresa de la administración pública que lo atendió un bien o servicio.

Leyenda:

(*) Cálculo que la entidad debe extraer de los reportes de su plataforma digital. No corresponde en aquellos casos donde la entidad no haya finalizado la implementación.

(**) El índice resulta de: (Cantidad de evaluaciones positivas / total de evaluaciones).

(***) Ver Anexo 10.1 (Adjunto en PDF)

10.3. Gobierno Abierto (GA)

Principio de gobierno abierto	Cantidad de iniciativas implementadas
En transparencia y acceso a la información pública	4
En participación ciudadana	0
En rendición de cuentas	5
En Integridad	15

Ver Anexo 10.1 (Adjunto en PDF)

Nota: Registrar cantidades de acuerdo a la información ingresada en la sección 2 del anexo 10.1

10.4. Simplificación Administrativa – Sistema único de trámites (SUT)

SUT			Respuesta
La entidad cuenta con un usuario administrador SUT actualizado (Sistema único de trámites)			Si
La entidad utiliza el SUT (Sistema único de trámites) para la elaboración y actualización de su TUPA			Si
La entidad cuenta con el TUPA aprobado y vigente, publicado en el SUT: incluye los procedimientos administrativos estandarizados de su competencia			Si
Norma de Aprobación	RESOLUCION CONSEJO UNIVERSITARIO NRO. 936-2017		
Fecha de emisión de la norma de aprobación	05/12/2017	Fecha de publicación de la norma de aprobación	20/12/2017
Medio de Uso del TUPA	VIRTUAL	Link virtual o ubicación física del TUPA	https://transparencia.unsa.edu.pe/handle/123456789/803

Nota: En caso no aplique coloca N/A = No Aplica

11. INFORMACIÓN DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO

11.1. Total de procesos y obligaciones pecuniarias a favor y contra el estado

N°	Cantidad Total de Investigaciones (en el Ministerio Público)	Cantidad total de Procesos (en el Poder Judicial)	Cantidad total de otros Procesos y similares	Cantidad Total de Procesos	Cantidad total de abogados con carga de expedientes	Cantidad de casos declarados fundados	Cantidad de casos declarados infundados, improcedentes e inadmisibles
	A	B	C	D	E	F	G
1	2	220	0	222	8.00	0.00	0.00

Fecha Corte:

Nota: El presente formato está orientado a recopilar la información en forma total y/o acumulada de toda la carga procesal de la procuraduría pública o de los.

A: Total de investigaciones en el Ministerio Público (en diligencias preliminares e investigación preparatoria). En caso del C. de PP de 1940, se debe consignar solo la data total referida a la investigación preliminar.

B: Total de procesos en el PJ (precisar la carga total acumulada entre todas las materias que conozca la procuraduría y que se encuentren judicializadas)

C: Total de procesos que no se encuentren o no se tramiten ante el Ministerio Público ni ante el Poder Judicial (procesos arbitrales, arbitrajes laborales, procesos administrativos, conciliaciones y similares) ingresados en el anexo 11.1

D: Cantidad procesos de la sumatoria de A+B+C

E: Total de abogados que tienen expedientes asignados

F: Cantidad de casos declarados fundados vinculados a la cantidad total de todos los procesos

G: Cantidad de casos declarados infundados, improcedentes e inadmisibles vinculados a la cantidad total de todos los procesos

Ver Anexo 11.1 (Adjunto en PDF)

11.2. Montos de los procesos y obligaciones pecuniarias a favor y contra el estado

N°	Estado demandante/denunciante/agriado/actor civil			Estado demandado/denunciado/tercero civil		
	Monto Total establecido en las sentencias	Monto Cobrado	Monto Pendiente de cobro	Monto Total establecido en las sentencias	Monto Pagado	Monto Pendiente de pago
	A	B	C	D	E	F
1	0.00	0.00	0.00	11,061,604.62	1,385,015.80	9,676,545.72

Leyenda:

A: Monto total específico establecido en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandante, denunciante, agriado o actor civil.

B: Monto específico cobrado en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandante/denunciante/agriado/actor civil

C: Monto específico pendiente de cobro en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandante/denunciante/agriado/actor civil

D: Monto total específico establecido en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandada/ denunciada/tercero civil

E: Monto específico pagado en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandada/ denunciada/tercero civil

F: Monto específico pendiente de pago en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandada/ denunciada/tercero civil

11.3. Resumen de Casos Emblemáticos

N°	Cantidad total de Casos Emblemáticos	Monto Total de Pretensión Económica	Monto total establecido en las Sentencias	Monto total pagado por el Estado	Monto total pendiente de pago por el Estado	Monto total cobrado por el Estado	Monto total pendiente de cobro por el Estado
1	8	1,159,352.96	6,362,493.01	1,294,651.95	5,067,841.33	0.00	0.00

Ver Anexo 11.2 (Adjunto en PDF)

12. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

Esta sección permite verificar el nivel de logro alcanzado por la entidad en el cumplimiento de sus objetivos, con información estructurada de sus indicadores. Asimismo, establece una relación entre dos o más datos y permite la comparación entre distintos periodos, productos similares o una meta o compromiso.

Se presenta la información de indicadores que alcanza los 8 años incluyendo el año de presentación del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares, para mostrar la tendencia que tiene el indicador en el periodo de gestión anterior y el actual.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Indicadores
1	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA	11

Ver Anexo 12 Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad.

13. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD

Cuenta con información de servicios públicos que responden a las necesidades de las personas y que son entregadas por las entidades públicas, **en cumplimiento de sus funciones misionales** hacia sus usuarios o ciudadanía. Estos servicios pueden tomarse como fuente de información del Planeamiento Estratégico Institucional, Sistema de Control Interno, Programas Presupuestales y otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios Públicos que brinda la entidad	# Servicios Públicos que no brinda la entidad
1	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA	4	0

Ver Anexo 13 Relación de Servicios Públicos que Brinda la Entidad

14. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

En esta sección los titulares de entidades responden preguntas para auto evaluar su gestión respecto a los servicios públicos que brinda la entidad a su cargo; las preguntas están vinculadas a criterios, tales como cobertura, eficacia, eficiencia, calidad, entre otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios Públicos autoevaluados que brinda la entidad
1	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA	4

Ver Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público.

15. ANEXOS

SECCIÓN I : SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

ANEXO 1: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

- 1.1 CUMPLIMIENTO DE METAS DE INDICADORES DE OEI Y AEI DEL PEI_ENT_2025

ANEXO 2: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE PRESUPUESTO PÚBLICO

- ANEXO 2.1: A NIVEL DE UNIDAD EJECUTORA POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO_ENT_2025

- ANEXO 2.2: A NIVEL DE UNIDAD EJECUTORA POR ACTIVIDADES, ACCIONES DE INVERSIÓN Y OBRA_ENT_2025
- ANEXO 2.3: INGRESOS Y GASTOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO_ENT_2025
- ANEXO 2.4: PRESUPUESTO PARTICIPATIVO (PARA GOBIERNO REGIONAL Y MUNICIPALIDAD)_ENT_2025

ANEXO 3: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE INVERSIÓN PÚBLICA

- ANEXO 3.1: INVERSIONES_ENT_2025
- ANEXO 3.2: OBRAS PÚBLICAS_ENT_2025
- ANEXO 3.3: OBRAS PÚBLICAS PARALIZADAS_ENT_2025



ANEXO 4: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE CONTABILIDAD

- ANEXO 4.1: ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA_ENT_2025
- ANEXO 4.2: ESTADO DE GESTIÓN_ENT_2025
- ANEXO 4.3: ESTADO DE CAMBIOS DE PATRIMONIO NETO_ENT_2025
- ANEXO 4.4: ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO_ENT_2025
- ANEXO 4.5: INFORMACIÓN DE LA DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO_ENT_2025

ANEXO 5: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE TESORERÍA

- ANEXO 5.1: CARTAS FIANZAS EN CUSTODIA_ENT_2025
- ANEXO 5.2: DOCUMENTOS VALORADOS EN CUSTODIA_ENT_2025
- ANEXO 5.3: FIDEICOMISOS_ENT_2025
- ANEXO 5.4: SALDOS DE CUENTAS_ENT_2025
- ANEXO 5.5: TITULARES Y SUPLENTE DE LAS CUENTAS_ENT_2025

ANEXO 6: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ENDEUDAMIENTO

- ANEXO 6.1: OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO ¿ PRÉSTAMOS_ENT_2025

ANEXO 7: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ABASTECIMIENTO

- ANEXO 7.1: PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN VIGENTES_ENT_2025
- ANEXO 7.2: CONTRATOS VIGENTES Y PENDIENTES DE PAGO_ENT_2025

- ANEXO 7.3: BIENES INMUEBLES Y PREDIOS_ENT_2025
- ANEXO 7.4: INVENTARIO PATRIMONIAL ACTUALIZADO DE BIENES MUEBLES (EXCEPTO VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS)._ENT_2025
- ANEXO 7.5: VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS_ENT_2025
- ANEXO 7.6: APLICATIVOS INFORMÁTICOS_ENT_2025

ANEXO 8: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

- ANEXO 8.1: COSTO DE PERSONAL Y PENSIONES_ENT_2025
- ANEXO 8.2: PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIOS_ENT_2025

ANEXO 9: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE CONTROL



- ANEXO 9.1: RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE CONTROL POSTERIOR_ENT_2025
- ANEXO 9.2: FUNCIONARIOS CON PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA_ENT_2025
- ANEXO 9.3: SITUACIONES ADVERSAS DE LOS INFORMES DE CONTROL SIMULTÁNEO_ENT_2025
- ANEXO 9.4: IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO_ENT_2025

ANEXO 10: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

- ANEXO 10.1: GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y GOBIERNO ABIERTO_ENT_2025

ANEXO 11: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO

- ANEXO 11.1: CANTIDAD TOTAL DE PROCESOS Y OTROS SIMILARES_ENT_2025
- ANEXO 11.2: CASOS EMBLEMÁTICOS_ENT_2025

SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

ANEXO 12: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

- ANEXO 12: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD_ENT_2025

SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS O SERVICIOS MISIONALES

ANEXO 13: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS O SERVICIOS MISIONALES

- ANEXO 13: RELACIÓN DE SERVICIOS QUE BRINDA LA ENTIDAD_ENT_2025

SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN POR CADA SERVICIO PÚBLICO O SERVICIO MISIONAL

ANEXO 14: RESULTADOS DE LA GESTIÓN POR CADA SERVICIO

- ANEXO 14: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO_ENT_2025





PERÚ

Ministerio
de Educación

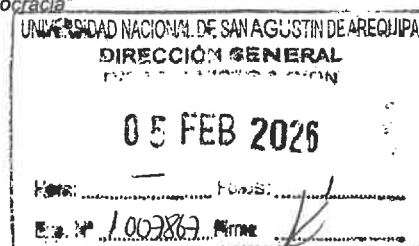
Secretaría General

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 2 de febrero de 2026

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00009-2026-MINEDU/SG

Señor
TITULAR DE PLIEGO
Presente. -



Asunto: Informe Anual de Rendición de Cuentas 2025: Comunica rol de capacitaciones de la Contraloría General de la República y solicita designar Punto Focal

Referencia: Resolución de Contraloría N° 267-2022-CG, que aprueba la Directiva N° 016-2022-CG/PREVI "Rendición de Cuentas de Titulares y Transferencia de Gestión"

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, en atención a la normativa de la referencia, mediante la cual se establecen las disposiciones para Informe Anual de Rendición de Cuentas, hacer de su conocimiento que se ha iniciado dicho proceso correspondiente al año 2025.

En tal sentido, adjunto al presente la presentación correspondiente a la capacitación inicial dada a los responsables de los procesos de Rendición de Cuentas, así como el rol de capacitaciones de la Contraloría General de la República, agradeciendo disponga el registro y participación del personal que considere necesario para el óptimo desarrollo del proceso de rendición de cuentas.

Asimismo, mucho agradeceré se sirva proporcionar los datos del funcionario que actuará como punto focal en este proceso, debiendo ser jefe de una de las siguientes áreas: Administración, Recursos Humanos y/o Planificación y Presupuesto. Dicha información deberá ser remitida, máximo hasta el día miércoles 04.02.2026, al siguiente correo: asesor_upp1@minedu.gob.pe.

Nombre	Apellidos	Cargo	Correo institucional	Celular

Finalmente, indicar que el proceso correspondiente al Informe Anual de Rendición de Cuentas 2025, a nivel operativo, estará a cargo de la Secretaría de Planificación Estratégica, a través de la Oficina de Planificación Estratégica y Presupuesto, por lo que el punto focal del MINEDU para las coordinaciones con los Pliegos será el siguiente: Yosselin Ojeda, 962789737, asesor_upp1@minedu.gob.pe.

EXPEDIENTE: SG2026-INT-0131181 CLAVE: 92E783

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_3/VDD_ConsultaDocumento.aspx

¡EL PERÚ A TODA
MÁQUINA!

www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Documentos Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autenticidad de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>





PERÚ

Ministerio
de Educación

Secretaría General

Hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,



GAVILANO IGLESIAS Doris
Lorena FAU 20131370998
hard

SECRETARIA GENERAL
Soy el autor del documento
2026/02/02 13:15:18

LGI/mpp
CC: SPE, OPEP

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



EXPEDIENTE: SG2026-JNT-0131181 CLAVE: 92E783

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_slnadmed_3/VDD_ConsultaDocumento.aspx

**¡EL PERÚ A TODA
MÁQUINA!**

www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800